

*ORDEN de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 20 de enero de 2012

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía  
(consol.)

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>0</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>40.942.472</b>
<b>a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía</b>	<b>1.010.000</b>
<b>b) Ventas</b>	<b>39.207.209</b>
<b>c) Prestaciones de servicios</b>	<b>725.263</b>
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>70.857.701</b>
<b>a) Consumo mercaderías</b>	<b>62.094.246</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>958.939</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>7.813.531</b>
<b>d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>-9.015</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>123.236.018</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</b>	<b>1.049.071</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>186.947</b>
b.1) De la Junta de Andalucía	186.947
b.2) De otros	0
<b>c) Transferencias de financiación</b>	<b>122.000.000</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>96.055.109</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>73.467.595</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>22.587.514</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>37.844.116</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>37.291.546</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>501.343</b>
<b>c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>	<b>-10.736</b>
<b>d) Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>61.963</b>
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>11.898.649</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>3.387.631</b>
<b>a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.</b>	<b>742.516</b>
<b>b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.</b>	<b>2.645.115</b>
<b>c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.</b>	<b>0</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>9.484.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía  
(consol.)

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>9.484.000</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>8.000</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>8.000</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	8.000
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>3.005.954</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>3.005.954</b>
<b>c) Por actualización de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociación y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>40.954</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>12.000.000</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>12.000.000</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0</b>
<b>18. Resultado del ejercicio precedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-30.562.454</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>219.661.529</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>189.099.075</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía  
(consol.)

P.E.C. 2012-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>7.600.000</b>
I. Inmovilizado Intangible:	2.550.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	2.500.000
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	50.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	5.050.000
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5.050.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>7.600.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía  
(consol.)

P.E.C. 2012-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>825.000</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	825.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>6.775.000</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	6.775.000
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>0</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>7.600.000</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3		
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalusia (consol.)				
<b>PREVISIÓN</b>				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>				
<b>ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2012</b>				
<b>PEC-3 MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO 2012 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), CANAL SUR TELEVISIÓN S.A. Y CANAL SUR RADIO S.A.</b>				
<b>1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (PEC-1):</b>				
<p>El Presupuesto de Explotación Consolidado de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio S.A. figura en la ficha PEC-1.</p>				
<p>La consolidación de la información contable de las empresas del grupo RTVA, CSTV y CSR se realiza por el método de integración global. En consecuencia, han de deducirse los gastos e ingresos por operaciones realizadas entre las sociedades del grupo RTVA y la depreciación de las inversiones financieras que RTVA tiene con CSTV y CSR.</p>				
<p>Los ajustes de consolidación que inicialmente se han previsto para el ejercicio 2012 se reflejan en el cuadro siguiente:</p>				
	<b>A RTVA</b>	<b>A CSTV</b>	<b>A CSR</b>	<b>TOTALES</b>
<b>De RTVA</b>	0	18.257.460	4.847.809	23.105.269
Prestación de servicios	0	18.257.460	4.847.809	23.105.269
<b>De CSTV</b>	235.000	0	265.000	500.000
Venta de Publicidad	235.000	0	265.000	500.000
<b>De CSR</b>	60.000	135.000	0	195.000
Venta de Publicidad	60.000	135.000	0	195.000
<b>TOTALES</b>	<b>295.000</b>	<b>18.392.460</b>	<b>5.112.809</b>	<b>23.800.269</b>
Venta de Publicidad	295.000	135.000	265.000	695.000
Prestación de servicios	0	18.257.460	4.847.809	23.105.269
<b>VALOR INVER. FINANC.</b>		<b>DE CSTV</b>	<b>DE CSR</b>	<b>TOTALES</b>
<b>En RTVA</b>				
Ajuste Rdos. Sdades. filiales CSTV-CSR		134.713.828	29.569.343	164.283.171



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">Las principales partidas del Presupuesto de Explotación del ejercicio 2012 las siguientes:</p> <p><b>Importe neto de la cifra de negocio:</b> Las ventas netas, las prestaciones de servicios y las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía presupuestados para el ejercicio 2012 ascienden a 40.942.472 euros.</p> <p>Como partida más significativa figuran las <b>"ventas"</b> que se han presupuestado en 39.207.209 euros. En éste epígrafe incluye, como partida más importante de las ventas, los ingresos netos de publicidad en televisión, radio e Internet (facturación bruta menos descuentos y rappels) por importe total de 39.474.553 euros. El presupuesto del ejercicio 2011 contempló una previsión de ingresos netos de publicidad por importe de 59.775.160 euros y por tanto la disminución del presupuesto de publicidad asciende a 20.300.607 euros. Así mismo, en éste epígrafe, se recogen las ventas derechos deportivos y taurinos, la facturación a otras televisiones autonómicas, de la comercialización de programas, imágenes, doblajes, y otros como la tarificación adicional y el televoto en programas concurso, la gestión de los derechos de obras musicales a través de la División Musical, y en RTVA las ventas de "La Tienda de Canal Sur" a través de la Web y la comercialización de derivados mediante el sello discográfico Canal Sur Música.</p> <p>En lo que se refiere a la publicidad de Canal Sur Televisión, para la elaboración del presupuesto del ejercicio 2012 hemos considerado varios factores que influirán en dicho ejercicio:</p> <p>La inversión publicitaria en España solo crecerá entre un 0,9% y un 1,7% este año frente a la tasa cercana al 4% alcanzada en 2010 y entre 2 y 3 puntos por debajo de las expectativas que se barajaban en enero. Son los datos de las últimas previsiones realizadas por el foro Zenith Vigía (directivos de medios de comunicación) y la agencia de medios Arena Media (grupo Havas Media).</p> <p>Como era de esperar, los acontecimientos vividos a lo largo de marzo como la guerra en Libia, la catástrofe natural y nuclear de Japón, los problemas económicos de Portugal y la subida de precios del petróleo y del Euríbor, han afectado a las previsiones de inversión publicitarias. Con todo ello, el mercado de la publicidad se mueve ahora en cifras inferiores a las que se manejaban en el año 2000.</p> <p>La televisión, principal medio publicitario con una cuota de mercado del 42%, apenas crecerá y básicamente mantendrá los niveles de inversión ya logrados, con un ligero avance del 0,2%, hasta los 2.476,8 millones.</p> <p>Según Arena Media, la evolución de la inversión publicitaria en televisión estará marcada por la incertidumbre derivada de la nueva posición de Publiespaña (exclusivista de Telecinco y Cuatro) y su mayor poder de negociación, al alcanzar una cuota de mercado del 41%. Otra de las claves de la inversión en televisión será el aprovechamiento de nuevos formatos publicitarios que aporten notoriedad y mayor integración en contenidos.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3										
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)											
<b>PREVISIÓN</b>											
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Para Zenith Vigia, la televisión generalista crecerá en torno al 1,3%; la temática un 6,3% y la local perderá un 5,3%. Ningún panel se atreve a hacer previsiones concretas para las TV autonómicas que son las que más están sufriendo la saturación de la oferta de nuevos canales y la consiguiente atomización de audiencias tras el apagón analógico.</p> <p>La configuración del mercado de la televisión en España surgida tras la implantación de la TDT está desembocando en una nueva distribución de las inversiones de los anunciantes.</p> <p>Los grandes grupos de televisión concentran más del 85% de la cuota de Grps mediante estrategias grupales y poniendo en práctica una política comercial más agresiva implantada tras la eliminación de la publicidad en TVE. Estos grupos acuden a targets afines al perfil de las televisiones autonómicas provocando una merma considerable en nuestros ingresos que se une al importante crecimiento de las televisiones temáticas por la venta paquetizada, también a costa de la inversión de autonómicas.</p> <p>El panorama no permite ser optimista. Desde 2005, las televisiones autonómicas en su conjunto han ido perdiendo inversión paulatinamente hasta rozar un decremento del 38% en cinco años:</p> <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>382,4 millones de euros en 2005</td> <td></td> </tr> <tr> <td>378,1</td> <td>“ “ 2006</td> </tr> <tr> <td>354,7</td> <td>“ “ 2007</td> </tr> <tr> <td>319,6</td> <td>“ “ 2008</td> </tr> <tr> <td>237,7</td> <td>“ “ 2009</td> </tr> </table> <p>Sólo la cifra de 2010, también vinculada a los recursos comerciales abandonados por TVE, permitió un respiro. La facturación en autonómicas creció un 14,7% hasta alcanzar los 272,6 millones de euros. En Canal Sur una décima más, el 14,8%.</p> <p>En el primer trimestre de 2011, Canal Sur Televisión S.A. ha facturado un 22,6% menos que en el mismo periodo del año pasado, mientras que en el conjunto de FORTA la caída se ha situado en el 19%.</p> <p>La estimación de cierre permanece abierta por las múltiples incógnitas que se ciernen sobre la situación económica y el futuro de la televisiones autonómicas, atacadas desde distintos frentes para que sigan el ejemplo de TVE, pero la puesta en marcha de nuevos planes y políticas comerciales puede amortiguar el resultado negativo situándola en un -12% para 2011.</p> <p>Prisa Brand Solutions (PBS), nuestro exclusivista de venta directa, estima que la caída de ingresos en este capítulo rondará el 9% mientras que en la Comisión Comercial de FORTA se prevé una caída sobre las cifras de la comercialización conjunta de un 15%, lo que representa una vuelta a los resultados de 2009.</p> <p>La situación actual de mercado no permite hacer previsiones realistas sino predicciones aventuradas, al menos hasta que se produzcan síntomas claros de recuperación económica. En estos momentos, cualquier ejercicio sobre lo que pueda ocurrir en el mercado de la</p>		382,4 millones de euros en 2005		378,1	“ “ 2006	354,7	“ “ 2007	319,6	“ “ 2008	237,7	“ “ 2009
382,4 millones de euros en 2005											
378,1	“ “ 2006										
354,7	“ “ 2007										
319,6	“ “ 2008										
237,7	“ “ 2009										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>publicidad en 2012, 2013 y 2014 no obtendrá el aval de ningún foro u organismo especializado.</p> <p>Ante ésta situación, el objetivo comercial durante el trienio mencionado debería establecerse a partir de un suelo de 37,4 millones de euros y debe acompañarse, junto a las ventas de publicidad adaptadas a la nueva situación, por una apuesta clara para explotar los negocios tradicionales de la televisión (venta de derechos y programas) y los nuevos negocios y proyectos que han incrementado los beneficios atípicos en los dos últimos ejercicios.</p> <p>En lo que se refiere a la radio, aunque se trata de un medio maduro y consolidado gracias a una programación estable, la crisis económica general y la recesión publicitaria le está afectando fuertemente. En consecuencia, la bajada en la facturación en 2011 respecto al año anterior rondará el 22,60%, por lo que para el año 2012 debemos seguir siendo cautos por lo que la cifra presupuestada supone una reducción del 24,25%.</p> <p>Los ingresos por <b>"ventas y prestación de servicios de la Junta de Andalucía"</b>, por un montante de 1.010.000 euros contempla ingresos por venta de publicidad a la Junta de Andalucía. Para el ejercicio 2011 en este epígrafe se presupuestaron 962.216 euros.</p> <p>Los ingresos por <b>"prestación de servicios"</b>, por un montante de 725.263 euros contemplan la facturación de asistencias técnicas a otras televisiones.</p> <p><b>Aprovisionamientos:</b> En este epígrafe se incluye el importe correspondiente a los consumos de mercaderías, de materias primas y otras materias consumibles así como otros gastos externos.</p> <p>Para el ejercicio 2012 el presupuesto de aprovisionamientos asciende a un total de 70.857.701 euros, con una disminución de 11.721.083 euros con respecto al presupuesto del ejercicio anterior -82.578.784 euros-.</p> <p>La partida más significativa corresponde al <b>"consumo de mercaderías"</b>, que asciende a 62.094.246 euros, frente a los 73.311.942 euros del ejercicio 2011. Este epígrafe incluye el consumo de los derechos de programas de televisión, de eventos especiales - básicamente retransmisiones taurinas, deportivas, religiosas, eventos musicales -, noticias de agencias de información y la adquisición de derechos de películas cinematográficas, series y documentales. En esta rúbrica, CSTV, incluye entre otros la adquisición de los derechos de fútbol de la Champions League, dichos acuerdos abarcan desde las temporadas 2009-2010 hasta la 2011-2012. También recoge los compromisos de adquisición de derechos de obras audiovisuales regulados actualmente por la Ley General de Comunicación Audiovisual de 1 de abril de 2010, así como los compromisos y acuerdos con las asociaciones de empresas del sector audiovisual andaluz. La disminución de esta partida se produce en parte por la no disponibilidad de los derechos</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>de la Champions League a partir del segundo semestre del 2012, si bien el motivo principal es la adaptación de la política de compras a la falta de recursos motivada por la disminución de los ingresos de publicidad y de la financiación procedente de la Junta de Andalucía.</p> <p>En <b>"consumo de materias primas y otras materias consumibles"</b>, presupuestado en 958.939 euros, incluye, básicamente, la compra de material de mantenimiento y repuestos- para edificios, instalaciones técnicas e informáticas- , soportes para grabación de programas, material de oficina y consumible informático.</p> <p>La partida de <b>"Trabajos realizados por otras empresas"</b>, por importe de 7.813.531 euros, recoge la adquisición de servicios relacionados directamente con la producción de programas de radio y televisión, como son: colaboradores, servicios de iluminación, edición, cámaras, unidades móviles, sintonías, así como aquellos que sean necesarios para la emisión de producciones ajenas tales como doblaje y repicados.</p> <p>Asimismo, se incluyen en esta rubrica, los servicios de adaptación de las emisiones para los disminuidos sensoriales a través del subtulado, de la audiodescripción y de los intérpretes del lenguaje de signos. Cabe comentar al respecto que desde el ejercicio 2010 una parte de estos gastos se incluyen en la partida consumo de mercaderías ya que cada vez es más frecuente que los programas se entreguen ya subtitulados.</p> <p>En la partida <b>"Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos "</b>, se incluyen ingresos por importe de 9.015 euros que corresponden con la reversión de la provisión por deterioro de producciones de televisión, como consecuencia de la emisión o caducidad de las producciones incluidas en dicha provisión.</p> <p><b>Otros ingresos de explotación</b>, por un importe total de 123.236.018 euros, recoge en primer lugar los <b>"Ingresos accesorios y Otros de gestión corriente"</b> y las <b>"Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio"</b> así como las <b>"Transferencias de financiación a la explotación de la Junta de Andalucía"</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los <b>"Ingresos accesorios y otros de gestión corriente"</b>, por 1.049.071 euros, corresponden a los derivados de los servicios de SMS y tarificación adicional usados en los programas de CSTV y CSR, los cánones procedentes de la editora musical de Canal Sur, los ingresos derivados de la financiación de los planes de formación al personal, la facturación por el merchandising de programas , los derivados de la pagina web, de la tienda de Canal Sur y a los ingresos derivados de la cesión de espacio de nuestro Centro de Cartuja a la Fundación AVA.</li> <li>- <b>"Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio"</b>, por un importe total de 186.947 euros, contemplan, las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía, a través de Consejería de Educación, para la financiación del programa educativo de televisión el "Club de las Ideas".</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>- <b>"Transferencias de financiación a la explotación de la Junta de Andalucía":</b> en este apartado se recoge la financiación de la Junta de Andalucía por las actividades corrientes del ejercicio. Concretamente están previstas unas transferencias de financiación de explotación para esta finalidad por importe de 122.000.000 euros.</p> <p>Estas transferencias son percibidas directamente por RTVA, quien realizará Aportaciones Financieras a las dos Sociedades filiales (CSTV y CSR), para la cobertura presupuestaria de las actividades. Para el 2012 están previstas que estas aportaciones asciendan a 97.000.000 euros en CSTV y a 20.570.000 euros en CSR. Estas transferencias, en comparación con las concedidas inicialmente para el año 2011 (155.795.633 euros), disminuyen en 33.795.633 euros- un 21,69% en términos porcentuales.</p> <p><b>Gastos de personal:</b> Para el ejercicio 2012 se estima un presupuesto de 96.055.109 euros, desglosándose en 73.467.595 euros en el epígrafe de "sueldos, salarios y asimilados", y 22.587.514 euros, en concepto de "cargas sociales" (seguridad social, formación, plan de pensiones, comidas de personal, becas, etc...).</p> <p>En el epígrafe de "sueldos, salarios y asimilados" se incluye el coste por este concepto de los miembros del Consejo de Administración de RTVA.</p> <p>De acuerdo con criterios fijados por la Junta de Andalucía para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio 2012, la partida <b>gastos de personal</b>, no debe superar el importe contemplado en el Presupuesto para el 2011. En este sentido cabe comentar que se produce una disminución en la estimación del Presupuesto de 2012, respecto a los datos consignados en el ejercicio anterior por un montante de 757.008 euros.</p> <p><b>Otros gastos de explotación:</b> En éste apartado del presupuesto se incluyen los conceptos de "<b>Servicios exteriores</b>"; "<b>Tributos</b>"; "<b>pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>" y "<b>Otros gastos de gestión corriente</b>", ascendiendo el presupuesto del 2012 a un total de 37.844.116 euros.</p> <p>En la partida de "<b>Servicios exteriores</b>", por un total de 37.291.546 euros, contempla aquellos gastos que, aun siendo necesarios para el desarrollo de la producción de programas de televisión y de radio, no están directamente relacionados con el proceso de producción, y otros gastos por servicios diversos.</p> <p>Se incluyen los gastos de transporte y difusión digital de Canal Sur Televisión, Canal Sur 2 Andalucía y Andalucía Televisión y los gastos por circuitos de emisión para el transporte y difusión de las tres señales de radio, los derechos de propiedad intelectual, los gastos de gestión de la publicidad, los de transmisión de datos entre centros de producción. También figuran los gastos correspondientes a la contratación de servicios y suministros externos necesarios para el mantenimiento y reparación de todos los centros de producción -alquileres, limpieza, vigilancia, jardinería- ; obras de reforma, reparación y conservación de centros de producción; suministros de electricidad, agua, combustibles, teléfonos y otros; las dietas y gastos de viaje, gastos de publicidad y propaganda, primas</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>de seguro, consultaría, las aportaciones realizadas como consecuencia de acuerdos con diversas entidades.</p> <p>Con respecto al presupuesto de 2011 éste es menor en 3.932.647 euros, debido básicamente a la disminución de los siguientes gastos: derechos propiedad intelectual, las retribuciones a las empresas exclusivistas de la publicidad, circuitos de emisión y producción de la señal, autos de alquiler y gastos de telefonía.</p> <p>En "<i>Tributos</i>", por importe de 501.343 euros, recoge todos los tributos, entre ellos los correspondientes a IBI, IAE, Impuesto de circulación, las tasas de emisión radioeléctricas, para radio y televisión (señal digital TDT).</p> <p>La partida "<b>pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>" presenta una estimación de ingresos netos por una cuantía de 10.736 euros. Estos ingresos proceden de ingresos de provisiones por insolvencias de tráfico que se prevé aplicar en 2012, por la cancelación en dicho ejercicio de los saldos de clientes de dudoso cobro y por otro lado con gastos previstos por la dotación a la provisión de insolvencias de clientes del ejercicio.</p> <p>"<b>Otros gastos de gestión corriente</b>" presenta un presupuesto de 61.963 euros, que por un lado recoge los gastos derivados de la participación de terceros en las ventas gestionadas por Canal Sur y por otro lado los gastos "excepcionales", que se corresponden fundamentalmente con indemnizaciones a terceros por rescisión anticipada de programas de televisión, y en menor medida con multas, recargos, etc.</p> <p><b>Amortización de inmovilizado:</b> La dotación para amortizaciones, que recoge las amortizaciones técnicas, y las correspondientes al "fondo documental", calculadas con base en los coeficientes de amortización actuales, se han presupuestado en 11.898.649 euros. Como "Fondo documental" se estiman unas amortizaciones de 4.650.425 euros.</p> <p><b>Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras:</b> El importe estimado de la imputación de las "<b>Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía</b>" traspasadas al resultado del ejercicio asciende a 742.516 euros, ésta cifra también incluye los ingresos derivados de los bienes adscritos de la Junta de Andalucía por importe de 160.701 euros, dado que se llevan a ingreso en función de la amortización de los activos que financian. Como "<b>Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía</b>" se han imputado a ingresos transferencias de capital por importe de 2.645.115 euros por la parte proporcional de las pérdidas previstas en el presupuesto del ejercicio 2012 en las sociedades del grupo.</p> <p><b>Resultado por enajenaciones del inmovilizado:</b> En el ejercicio procederemos a realizar operaciones de "lease-back" (es una figura consistente en vender un activo y seguidamente arrendarlo nuevamente) con edificios propiedad de la RTVA cuyo resultado presupuestado asciende a 9.500.000 euros.</p> <p>Adicionalmente, se prevén pérdidas por deterioros y enajenaciones de inmovilizado material por importe de 16.000 euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p><b>Ingresos financieros:</b> La estimación presupuestaria asciende a 8.000 euros. Dichos ingresos proceden básicamente de los rendimientos de cuentas bancarias, valores negociables y otros instrumentos financieros.</p>	
<p><b>Gastos Financieros:</b> La cuantificación presupuestaria asciende a 3.005.954 euros. En dicha cifra se incluyen, por un lado, los gastos financieros derivados de deudas con terceros en concepto de préstamos bancarios, ya que será necesario acudir a financiación externa para cubrir tanto los déficits de tesorería que se recogen en el presupuesto de explotación como las necesidades de financiación para ejecutar el presupuesto de inversiones del ejercicio 2012 que no esté financiado con transferencias de capital.</p>	
<p><b>Diferencias negativas de cambio:</b> Se han presupuestado unas diferencias de cambio que dan lugar a un importe neto positivo de 40.954 euros. La evolución de ésta partida está relacionada con la variación de la cotización del euro con respecto a las divisas, especialmente con el dólar.</p>	
<p><b>Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:</b> Los ingresos previstos por la venta de nuestra participación en el capital social de Sandetel en 2012 ascienden a 12.000.000 euros.</p>	
<p><b>Resultado del ejercicio:</b> De todo lo indicado anteriormente se prevé a un Resultado económico negativo de 30.562.454 euros, que se financiará con endeudamiento.</p>	
<p><b>2. PRESUPUESTO DE CAPITAL (PEC-2):</b></p>	
<p>El detalle del Presupuesto de capital figura en las PEC-2. Para el ejercicio 2012 se han estimado unas dotaciones y recursos por importe de 7.600.000 euros.</p>	
<p><b>DOTACIONES:</b></p>	
<p>En el estado de dotaciones, las inversiones reales previstas ascienden a 7.600.000 euros, cuyo detalle figura en los PAIF 1 y PAIF 1-1</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p><b>RECURSOS:</b></p>	
<p>Se recibirán transferencias de financiación de capital por importe de 825.000 euros que se utilizarán para financiar las inversiones presupuestadas para el ejercicio.</p> <p>El resto de las inversiones se financiarán mediante endeudamiento.</p>	
<p><b>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO.</b></p>	
<p><b><u>PAIF-1 y PAIF 1.1</u></b></p>	
<p>El Plan de inversiones de la RTVA para el ejercicio 2012 está realizado basándose en criterios de restricción en el gasto y ciñéndose a la imprescindible reposición de elementos Principalmente se centra en el proyecto plurianual destinado a la adaptación de sus infraestructuras para la producción y emisión de programas en formato de Alta Definición. (HD).</p> <p>El presupuesto para 2012, por un montante total de 7.600.000 euros, contempla los siguientes objetivos y proyectos:</p>	
<p><b>1.- Creación de Infraestructuras</b>, con una dotación de 100.000 € con objetivos de adaptación de infraestructuras eléctricas y de climatización de los edificio a mayor a mayor eficiencia energética. Se prevé la ejecución de una única instalación.</p>	
<p><b>2.- Sistemas de Información</b>, con una dotación de 100.000 € repartidos en los siguientes objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de Software de contabilidad y gestión con un importe de 20.000 € destinado a la adquisición de nuevas licencias de software.</li> <li>- Desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas, con un importe de 30.000 € destinado a las mejoras y ampliación de los sistemas de gestión empresarial.</li> <li>- Material microinformático, destinado a la adquisición y renovación de pequeño hardware por importe de 30.000 €.</li> <li>- Internet, por importe de 20.000 € destinado a la ampliación de funcionalidades y nuevas aplicaciones para los portales web de RTVA.</li> </ul>	
<p><b>3.- Actualización y Adquisición de Medios Técnicos y Mobiliario</b> con una dotación de 91.000 € destinados principalmente a la renovación de las infraestructuras existentes de los distintos edificios de RTVA.</p>	
<p><b>4.- Renovación de Equipamiento</b>, con una inversión de 100.000 € para la modernización de medios técnicos repartidos en:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación de Equipamiento de centros territoriales con un importe destinado de 25.000 €.</li> <li>- Renovación de Equipamiento de centro de Málaga por importe de 25.000 €.</li> <li>- Renovación de Equipamiento de centro de Sevilla por importe de 50.000 €.</li> </ul> <p><b>5.- Incremento de capacidad de producción en exteriores</b>, para la mejora de equipamiento de las unidades móviles de producción por un importe total de 90.000 €.</p> <p><b>6.- Mejora de la Capacidad de Producción mediante equipamiento digital de los informativos</b> con un importe inversor de 100.000 € destinados a la mejora y ampliación de los sistemas informáticos de producción digital de informativos y programas.</p> <p><b>7.- Proyecto HD</b>, con importe inversor de 4.275.000 €, con los siguientes objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de equipos de captación y cámaras por un importe de 1.425.000 € para dotar un total de 3 Estudios y una Unidad Móvil.</li> <li>- Renovación de Unidades móviles, con un importe de 600.000 €, que permitirá la adaptación del equipamiento técnico de una Unidad Móvil para la producción de retransmisiones en HD.</li> <li>- Renovación de Estudios e infraestructuras, con un importe de 2.250.000 € que permitirá la adaptación de los Estudios de producción de programas e informativos de CSTV de los centros de Sevilla para emisión en formato HD.</li> </ul> <p><b>8.- Fondo Documental</b>, por importe de 2.500.000 €. Esta partida de carácter inmaterial, denominada Fondo Documental, recoge la valoración de los derechos de las producciones cuyo contenido tiene carácter intemporal y de las coproducciones.</p> <p><b>9.- Dotación de Nuevos Estudios</b> con un presupuesto de 30.000 € cuyo objetivo es completar o renovar técnico equipamiento específico.</p> <p><b>10.- Dotación Reposición y Equipamiento de Unidades Móviles</b> con un presupuesto de 150.000 €, cuyo objetivo principal es la adquisición de una unidad móvil polivalente de tipo pequeño con gran movilidad para su uso en retransmisiones en la zona de Sevilla dada las necesidades puestas de manifiesto en los últimos años.</p> <p><b>11.-Adquisición de Instrumentación</b> con un presupuesto de 34.000 € para la dotación de equipos de medida necesarios para el control de la calidad de emisiones.</p> <p><b>12.- Mejora de Capacidad de Producción mediante Equipamiento Digital</b> con un presupuesto de 30.000 € destinado a mejorar la capacidad del sistema informático de gestión digital de la producción.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;"><b>PAIF 2</b></p> <p>Se prevé recibir de la Junta de Andalucía la siguiente financiación:</p> <p>Transferencias de financiación de explotación: 122.000.000 euros.</p> <p>Transferencias de financiación de capital: 825.000 euros.</p> <p>Subvenciones de explotación para el programa El Club de las Ideas: 186.947 euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2012</b></p>	
<p style="text-align: center;"><b>PEC-4 MEMORIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), CANAL SUR TELEVISIÓN S.A. Y CANAL SUR RADIO S.A.</b></p>	
<p><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</b></p>	
<p>La liquidación del Presupuesto de Explotación consolidado de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía para 2010, que figura en la ficha L. P.E.C. 2010-1 que se adjunta, presenta una liquidación negativa de 8.333.243,83 euros, frente al presupuesto equilibrado que estaba presupuestado. A continuación se analizan las principales variaciones.</p>	
<p>El <b>importe neto de la cifra de negocios</b> al cierre del ejercicio 2010 ha ascendido a 49.327.787,53 euros. En el presupuesto de 2010 se consignó una cuantía para este epígrafe de 62.981.073 euros, lo que representa una ejecución del 78,32% respecto al presupuesto inicial. En esta rúbrica se incluyen, las ventas, las prestaciones de servicios y las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los <b>ingresos por las ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía</b> han ascendido a un montante de 1.751.505,15 euros. de las que 1.674.357,28 euros son ventas de publicidad y el resto - 77.147,87 euros - son prestaciones de servicios, que básicamente se corresponden con encargos de ejecución suscritos con empresas y organismos de la Junta de Andalucía. En el presupuesto de 2010 no se contempló dicha partida, ya que la misma responde a la aplicación del nuevo plan general de contabilidad de las sociedades mercantiles del sector público andaluz, que supone que desde 2009, la facturación por servicios a organismos de la Junta de Andalucía se incluye en esta nueva rúbrica, por lo que en el momento de elaborar el presupuesto dichas partidas se incluyeron dentro del epígrafe de ventas o de prestaciones de servicios.</li> <li>• En <b>ventas</b>, la liquidación a 31 de diciembre es de 46.922.148,28 euros, frente a un presupuesto de 60.463.851 euros, lo que represente un nivel de realización del 77,60 por ciento.</li> </ul>	
<p>Como la rúbrica más relevante en éste epígrafe, se incluyen los ingresos de publicidad neta (deducidas los descuentos de agencia y los rappels), a 31 de diciembre de 2010 se han ejecutado por un importe de 44.913.138,46 euros, lo que supone un 80,21% respecto al importe inicialmente presupuestado para esta partida - 57.308.143 euros -.</p>	
<p>La inversión publicitaria por medios ha crecido de manera desigual, siendo. Televisión e Internet los medios que más han aumentado su participación en el mercado. El mercado de publicidad en televisión ha tenido una gran actividad en los tres primeros trimestres de 2010 en los que ha habido meses en los que Canal Sur Televisión ha obtenido incrementos superiores al 30%. Lamentablemente, la inversión publicitaria ha caído drásticamente en el último trimestre. Todas las operadoras han sufrido cifras de facturación muy inferiores a las habituales en el periodo de más consumo del año.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>La causa fundamental de la disminución de la publicidad en televisión y radio no es otra que la caída de la propia demanda publicitaria. En este escenario, la consecuencia inmediata ha sido la absorción por parte de las grandes cadenas comerciales nacionales de una mayor cuota mediante una política comercial más agresiva, acudiendo a nuestros perfiles más afines de audiencia, lo que ha provocado una merma en nuestros ingresos.</p> <p>Asimismo la cifra de ventas incluye: los ingresos por venta de "derechos de programas", por importe de 974.694,33 euros, los "derechos de retransmisión" de eventos deportivos y taurinos a otras televisiones autonómicas por importe de 635.761,31 euros, los "derechos de canales" por importe de 140.236 euros, la "venta de productos" (La Tienda de Canal Sur) por 97.491,63 euros, así como la facturación por diversos conceptos como "venta de imágenes" por importe de 129.271,58 euros, "doblajes y repicado" por importe de 31.554,97 euros.</p> <p>Los ingresos por <b>prestaciones de servicios</b> se han liquidado al cierre del ejercicio por una cuantía de 654.134,10 euros lo que supone un 25,99 por ciento del presupuesto asignado a dicha partida que se estimó en un montante de 2.517.222 euros.</p> <p>Uno de los motivos de la desviación es que tal y como comentamos anteriormente, los servicios prestados a las empresas y organismos de la Junta se presupuestaron en esta rúbrica, mientras que el importe ejecutado se ha consignado en una partida diferente.</p> <p>En los ingresos por prestaciones de servicios se incluyen básicamente asistencias técnicas realizadas a otras televisiones y a productoras de televisión, noticias de booking y otras prestaciones de servicios.</p> <p>En el epígrafe <b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>, se han registrado ingresos por un importe total de 356.277 euros, que corresponden a la activación de instalaciones técnicas realizados por nuestro personal por dicha cuantía.</p> <p>Los <b>aprovisionamientos</b> se han realizado por una cuantía de 81.824.971,92 euros, lo que significa un porcentaje de 96,63% en relación con el importe presupuestado- 84.674.415 euros. En aprovisionamientos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consumo de mercaderías.</b> Se registran en este apartado, las compras de programas, derechos de películas, series y documentales, los derechos de retransmisiones, contratos con la Agencia EFE, Europa Press, así como los derechos de librerías musicales y compra de discos. Presenta una ejecución de 74.280.351,44 euros, lo que en términos relativos representa un 102,77% respecto a la cuantía presupuestada-72.279.523 euros-. No obstante es importante señalar la reducción del gasto en esta partida, ya que en el ejercicio 2009 el coste ascendió a 76.714.874,12 euros, produciéndose un ahorro del 3,2% con respecto al ejercicio anterior.</li> <li>• <b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles:</b> Se incluyen en esta rúbrica los soportes de grabación utilizados en televisión y radio, construcción de decorados, mobiliario de programas, vestuario así como los consumos de material técnico, de mantenimiento y material de oficina. Los gastos realizados ascienden a 1.054.793,80 euros, representando una ejecución del 75,13% del presupuesto -1.403.875 euros-, la desviación con respecto al importe presupuestado se debe básicamente a la disminución en la adquisición de decorados para programas y el descenso en el consumo de material de mantenimiento y de soportes de grabación y de material de oficina, con respecto a las cuantías inicialmente previstas. En el ejercicio 2009 esta partida supuso 1.206.309,36 euros, produciéndose un ahorro del 12,6% con respecto al ejercicio anterior.</li> <li>• <b>Trabajos realizados por otras empresas.</b> Presenta una liquidación al cierre del año de 7.970.941,68 euros, lo que supone una ejecución del 72,52% sobre el importe, inicialmente presupuestado-10.991.017 euros-, ello debido a la reducción en 2010 de la contratación de servicios relacionados con la producción</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>propia de programas de televisión y de radio, como es el caso de las asistencias técnicas, la subtitulación de películas y de los colaboradores de programas de radio, que han disminuido de forma considerable con respecto al ejercicio anterior. En el ejercicio 2009 esta partida supuso 8.494.183,25 euros, produciéndose por tanto en el 2010 un ahorro del 6,2% con respecto al ejercicio anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Deterioro mercaderías, materias primas y otros materiales consumibles:</b> Se han contabilizado ingresos por reversión del deterioro de mercaderías por una cuantía de 1.481.115 euros, que no estaban contemplados al momento de tramitar el presupuesto. Esta reversión se produce por la emisión o la caducidad de producciones para las que se dotó provisión por deterioro a 31.12.2009. En el presupuesto de 2010, no se estimó la necesidad de incluir esta partida, dada la naturaleza de la misma.</li> </ul> <p>El epígrafe <b>Otros ingresos de explotación</b> presenta una ejecución por una cuantía de 168.907.376,31 euros que en términos relativos representa un 96,51% respecto al presupuesto inicial -175.021.801 euros-. Se incluyen en la misma, los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, las subvenciones de explotación incorporadas al resultado y las transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Los ingresos accesorios y otros de gestión corriente,</b> presentan una liquidación por cuantía de 1.353.078 euros. El presupuesto anual se estimó en 2.081.435 euros. Estos ingresos corresponden, básicamente a comercialización de productos derivados de programas, ingresos por mensajes y llamadas a números de tarificación adicional en programas, ingresos por cánones derivados de sintonías y programas musicales los derivados del contrato suscrito con la Fundación AVA, los correspondientes a la financiación de los planes de formación del personal y por último ingresos excepcionales.</li> <li>• Las <b>subvenciones de explotación</b> incorporadas al resultado del ejercicio se han liquidado por un importe de 346.639,31 euros frente a los 567.441 euros que figuraban en el presupuesto del ejercicio. Como ingresos por este concepto se incluye una subvención recibida de la Junta de Andalucía a través de la RTVA por importe de 251.475,42 euros para la producción y emisión del programa "El Club de las Ideas". Por otro lado recoge las subvenciones concedidas por el Parlamento Europeo para la producción de programas informativos por importe de 80.247,17 euros y una subvención del Ministerio de Industria relativa a emisiones en TDT por importe de 14.916,72 euros.</li> <li>• Las <b>transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía,</b> destinadas a la financiación de las actividades del grupo RTVA en el ejercicio 2010, se presupuestaron en 172.372.925 euros, liquidándose por importe de 167.207.659 euros, lo que ha supuesto una reducción del 3%. La menor cuantía de las transferencias contabilizadas está ocasionada por la reducción en 2.152.864 euros del volumen de éstas, como consecuencia de la aplicación, en RTVA, del Decreto-Ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz y por la reducción adicional a final de año por importe de 3.012.402 euros. En consecuencia, el montante final de estas transferencias ha sido de 167.207.659 euros.</li> </ul> <p>Sí no nos hubieran recortado las transferencias de explotación con respecto a las del ejercicio 2009 (185 millones), en el ejercicio 2010 habríamos tenido un beneficio de 5,1 millones, y de no haberse producido el recorte durante el ejercicio de los 5,2 millones de euros, las pérdidas serían de 3,3 millones de euros.</p> <p>Hay que considerar también, que si bien los ingresos por transferencias se han visto disminuidos en 2,2 millones de euros como consecuencia del recorte del 5% en aplicación del Decreto Ley 2/2010, el recorte en los gastos de personal sólo se ha producido, en lo que a personal laboral se refiere, en RTVA y no en CSTV y CSR al no haberse llegado al acuerdo preceptivo que establece el citado Decreto Ley, y que a 31 de diciembre hemos provisionado así mismo dentro de los gastos totales el 5% de retención practicado al personal laboral de la RTVA más los intereses de demora, como consecuencia del conflicto colectivo planteado al respecto.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Los <b>gastos de personal</b> se han ejecutado por un montante de 97.005.928,66 euros, lo que supone un nivel de realización prácticamente equilibrado (100,71%) dado que su presupuesto ascendía a 96.319.833 euros. En esta partida se incluyen los sueldos y salarios y las cargas sociales. Los sueldos y salarios se han realizado en un importe de 74.856.741,02 euros lo que en términos relativos supone una ejecución del 101,13%. Las cargas sociales han ascendido en 2010 a 22.149.187,64 euros, con un porcentaje de ejecución del 99,33%. Con respecto al ejercicio 2009, en que los gastos de personal ascendieron a 96.872.842,06 euros, suponen en 2010 un leve incremento del 0,1 %.</p> <p><b>Otros gastos de explotación</b> se han liquidado al cierre de 2010 por un importe de 39.094.595,45 euros, ejecutándose por debajo del importe presupuestado para este ejercicio 47.295.162 euros (82,66% del presupuesto).</p> <p>En este epígrafe se incluyen los servicios exteriores, los tributos, las provisiones por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los <b>Servicios Exteriores</b> constituyen la partida más relevante de este epígrafe, presentando una liquidación por un montante de 38.461.064,46 euros, lo que supone un ahorro del 17,49% del presupuesto -46.614.702 euros-. La principal razón de la desviación se produce por la disminución de los costes de emisión de la señal de televisión ya que en abril de 2010 se ha dejado de emitir en analógico para emitir exclusivamente en digital. En esta partida se incluyen, como rúbricas más importantes, los derechos de propiedad intelectual, los circuitos de emisión y producción de la señal de televisión, los gastos de gestión de la publicidad, las reparaciones, gastos de publicidad y propaganda, suministros, vigilancia, servicios de alquiler de vehículos, gastos de viaje y cuotas de asociaciones, entre otros.</li> <li>• Los <b>tributos</b> se han ejecutado por un montante de 462.289,92 euros, ascendiendo a 501.655 euros el presupuesto del ejercicio. Como conceptos de gasto mas significativos en este epígrafe se incluye las tasas radioeléctricas, el IAE, el IBI y el impuesto de circulación.</li> <li>• <b>Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>, se ha cerrado finalmente con ingresos por importe de 45.406,77 euros. En la misma se incluyen los gastos relativos a la dotación a la provisión por insolvencias de créditos comerciales - 225.519,59 euros – y por otro lado los ingresos que corresponden a provisiones por insolvencias de tráfico aplicadas – 270.926,36 euros -. Su presupuesto se contempló en la rúbrica "otros gastos de gestión corriente" por un importe neto de 39.885 euros.</li> <li>• <b>Otros gastos de gestión corriente</b>, se ha liquidado por importe de 216.647,84 euros de los 178.805 que figuran en el presupuesto. Tal y como se ha reflejado anteriormente en esta partida se incluyó la dotación de provisiones para créditos comerciales por un importe neto de 39.885 euros.</li> </ul> <p>En esta partida se recogen por un lado los gastos derivados de la participación de terceros en ventas realizadas por Canal Sur y por otro lado los gastos excepcionales. Los gastos de participación en ventas se han liquidado por importe de 71.181,77 euros y afectan a los ingresos mencionados anteriormente como accesorios, teniendo su origen en la participación que según contrato tienen los proveedores en los ingresos comerciales derivados de los programas, básicamente el programa "Se llama Copla", que han producido para Canal Sur Televisión. Por este concepto se presupuesto un importe de 138.920 euros.</p> <p>Por otro lado los gastos excepcionales se han ejecutado por un montante de 145.466,07 euros y se corresponden principalmente con las compensaciones a terceros contempladas en contrato, por la finalización anticipada de programas de televisión. Estos gastos por su propia naturaleza, no fueron previstos al momento de elaborar el presupuesto.</p> <p>Los <b>gastos de amortización del inmovilizado</b> se han liquidado por una cuantía de 11.544.608,41 euros, lo que en términos relativos representa una ejecución del 108,31% del importe presupuestado -10.659.242 euros-.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>La diferencia está ocasionada fundamentalmente por el mayor gasto por la amortización del fondo documental de programas de televisión respecto a la previsión inicial.</p> <p><b>La imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>, recoge, básicamente, la imputación a ingresos de las subvenciones y transferencias de capital obtenidas de la Junta de Andalucía en ejercicios anteriores. Al cierre del ejercicio 2010 se han registrado ingresos por una cuantía de 1.981.247,32 euros, frente a un presupuesto de 716.223 euros. La diferencia se debe principalmente por la imputación a ingresos de la parte proporcional de las transferencias recibidas para llevar a cabo las inversiones financieras en RTVA que han supuesto 1.169.500,03 euros por la parte proporcional de las pérdidas del año. Dado que al elaborar el presupuesto no se considera que se vaya a incurrir en pérdidas, tampoco se presupuesta importe alguno para traspasar a ingresos de transferencias de capital.</p> <p>La partida <b>deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado</b> se ha liquidado por un montante de 262.419,94 euros. En esta rúbrica se incluyen los deterioros y pérdidas y por otro lado los resultados por enajenaciones y otras. Debido a la naturaleza de esta partida no se consideró necesario incluir dotación alguna en el presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el apartado <b>deterioros y pérdidas</b>, el ingreso contabilizado en 2010 ha ascendido a un importe de 244.710,19 euros. Esta cuantía se corresponde con el la reversión del deterioro realizado en el fondo documental de programas como consecuencia de la emisión en el 2010 de dichos programas.</li> <li>• El epígrafe <b>resultado por enajenaciones y otras</b>, presenta una liquidación total positiva por una cuantía de 17.709,75 euros, que corresponde al importe neto entre las pérdidas por bajas del inmovilizado material 3.290,25 euros y al beneficio por la recompra de elementos de inmovilizado material de televisión por importe de 21.000 euros.</li> </ul> <p>La liquidación de los <b>ingresos financieros</b> al cierre de 2010 asciende a 219.511,83 euros. El presupuesto del ejercicio era de 263.455 euros. La desviación está motivada por la disminución de los excedentes de tesorería con respecto a las previsiones contempladas al momento de elaborar el presupuesto.</p> <p>Los <b>gastos financieros</b> se han realizado por importe de 17.995,07 euros. En el presupuesto se contempló un presupuesto anual por importe de 33.900 euros.</p> <p>Las <b>diferencias de cambio</b> recogen ingresos por una cuantía de 100.235,75 euros. Esta partida está en función de la evolución de las cotizaciones de las diferentes divisas con el euro, especialmente con el dólar. Debido a la naturaleza de la misma se estimó no incluir dotación alguna en el presupuesto.</p> <p>Por todo ello, el <b>resultado del ejercicio</b> al cierre ejercicio 2010 presenta un saldo negativo por importe de 8.333.243,83 euros</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL:</b></p> <p>El detalle de la liquidación del presupuesto de capital, figura en la ficha L.P.E.C. 2010-2. Para el ejercicio 2010 se estimaron unos recursos y dotaciones por importe de 8.044.500 euros, liquidándose por importe de 9.172.582 euros.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>ESTADO DE DOTACIONES:</b></p> <p>El presupuesto contemplaba incorporaciones al inmovilizado por un montante de 8.044.500 euros. El importe ejecutado ascendió a un total de 9.172.582 euros, incluyendo en el mismo la activación de trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado que ascendió a 356.277 euros. Del total, 5.335.438 euros corresponden a inversiones intangibles y 3.837.144 euros a inversiones materiales.</p> <p>El detalle de la liquidación de las inversiones presupuestadas figura en las fichas PAIF-1 y PAIF-1.1 adjuntas.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>ESTADO DE RECURSOS:</b></p> <p>El epígrafe de <b>"Recursos procedentes de la Junta de Andalucía"</b>, que se presupuestaron "Transferencias de Financiación" por importe de 1.650.000 euros, definitivamente se han liquidado en 1.375.000 euros al producirse una minoración presupuestaria de 275.000 euros por tal concepto.</p> <p>El epígrafe <b>"Endeudamiento"</b> recoge recursos por importe de 8.967.650 euros frente a los 4.619.084 euros presupuestados, derivados de un mayor endeudamiento con proveedores de inmovilizado y otros.</p> <p>El epígrafe <b>"Recursos procedentes de las operaciones"</b>, se liquida por un importe negativo de 1.170.068 euros, frente al 1.775.416 euros, presupuestados inicialmente.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>PAIF-1 y PAIF 1-1 CONSOLIDADO</b></p> <p>El detalle económico pormenorizado del informe de seguimiento de los programas figura en los documentos anexos como fichas PAIF 1 y PAIF 1-1.</p> <p>Las variaciones más significativas en la ejecución de las inversiones reales (materiales e inmateriales), de cada uno de los programas son las que a continuación se detallan, diferenciándose las mismas entre los distintos objetivos que se establecieron para el ejercicio 2010.</p> <p>La dotación presupuestaria estimada para el desarrollo del Plan de Inversiones consolidado de la RTVA y sus Sociedades filiales para el ejercicio económico de 2010, ascendía a 8.044.500 euros, de los cuales se han ejecutado inversiones por importe de 6.135.484 euros, lo que supone un nivel de ejecución del 76%. Así mismo se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 9.045.255 euros, de los que se han ejecutado 3.037.098 euros.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Este volumen de inversión, se articula a través de la consecución de los siguientes objetivos y proyectos:</p> <p><b>1. CREACIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS</b></p> <p>Básicamente el presupuesto de inversiones para este programa se ha destinado a diversas instalaciones técnicas de la estructura básica. Este objetivo dotado con 400.000 euros, se ha ejecutado por importe de 393.918 euros, de los cuales 356.277 euros corresponden a la activación de trabajos realizados por la propia entidad. Adicionalmente se han incorporado remanentes de ejercicios anteriores por importe de 1.467.428 euros y se han realizado reclasificaciones netas por importe 95.422 euros, de los que 839.696 se han ejecutado y 712.636 euros se encuentran comprometidos al cierre.</p> <p>Su desglose por proyectos es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto a "Otras instalaciones técnicas", presupuestado inicialmente en 150.000 euros, lo ejecutado con presupuesto del ejercicio asciende a 299.089 euros, si bien de dicho importe 247.202 euros corresponden a la activación de trabajos realizados por la propia entidad. Al cierre de ejercicio existían créditos comprometidos por importe de 275.769 euros, correspondiendo principalmente a la "instalación de la climatización del Pabellón de Andalucía". Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 613.239 euros de los que se han ejecutado 73.642 euros, y 549.965 euros se encuentran comprometidos al cierre. A este proyecto se han incorporado reclasificaciones netas por importe de 125.146 euros.</li> <li>• Para el proyecto "Adaptación instalación eléctrica San Juan", presupuestado inicialmente en 150.000 euros, no se ha ejecutado importe alguno. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 98.432 euros, los cuales 94.472 euros se han ejecutado.</li> <li>• Por lo que respecta al proyecto "Adaptación de sedes", presupuestado inicialmente en 100.000 euros, no se ha ejecutado importe alguno, excepto 109.075 euros que corresponden a la activación de trabajos realizados por la propia entidad. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 755.757 euros de los cuales se han ejecutado 657.336 euros, encontrándose el resto comprometido al cierre del ejercicio.</li> </ul> <p>A nivel global del objetivo, el nivel de ejecución material es del 100%, frente al 90% presupuestado.</p> <p><b>2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b></p> <p>De los 775.000 euros inicialmente presupuestados, se han ejecutado 52.788 euros. Por tanto, con respecto al presupuesto inicial, se ha ejecutado el 7%. Además existían proyectos comprometidos al cierre del ejercicio por importe de 358.829 euros, correspondiendo principalmente a infraestructuras de servidores. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 1.197.201 euros de los cuales se han ejecutado 268.163 euros, y 1.192.763 se encuentran comprometidos al cierre. La diferencia se ha cubierto con reclasificaciones del presupuesto de 2010.</p> <p>Su desglose por proyectos es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas aplicaciones informáticas. Del total presupuestado por importe de 25.000 euros, no se ha ejecutado importe alguno. Al cierre existían remanentes comprometidos por importe de 2.897 euros. Se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 4.671 euros.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva infraestructura de servidores. Con una dotación de 250.000 euros, se han ejecutado 48.784 euros. De las dos unidades-objetivo presupuestadas, se ha ejecutado una. Al cierre existían remanentes comprometidos por importe de 355.950 euros. A este proyecto se han reclasificado 233.760 euros, procedente de diversos proyectos dentro de este objetivo. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 98.324 euros de los cuales se han ejecutado 96.916 euros.</li> <li>• Material microinformático. Del total presupuestado por importe de 180.000 euros, no se ha ejecutado importe alguno. Se incorporaron remanente de ejercicios anteriores por importe de 86.326 euros.</li> <li>• Ampliación del sistema integrado de gestión. Presupuestado en 100.000 euros, este proyecto contempla el cambio de versión del software para el sistema informático de gestión corporativa dentro de un plan estratégico de migración a versiones recientes. No se ha ejecutado importe alguno.</li> <li>• Internet. Del total presupuestado, por importe de 60.000 euros, no se ha ejecutado importe alguno. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 127.880 euros de los cuales se han ejecutado 72.814 euros y 55.000 euros se encuentran comprometidos al cierre.</li> <li>• Adquisición de software de contabilidad y gestión. Del importe total presupuestado, 160.000 euros, se han ejecutado 4.004 euros. Se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 880.000 euros, de los que se han ejecutado 98.433 euros, el importe restante se encuentra, así mismo, comprometido al cierre del ejercicio.</li> </ul> <p><b>3. ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS Y MOBILIARIO</b></p> <p>Corresponde en su mayoría a adquisiciones y actualizaciones de las infraestructuras de los distintos centros de GRTVA.</p> <p>La inversión se ha destinado a los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición y actualización de equipamiento CC TT. Dotado con 430.000 euros. Sin ejecución. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 108.208 euros de los que se han ejecutado 78.988 euros, y 27.829 euros se encuentran comprometidos al cierre.</li> <li>• Otras inversiones auxiliares. Comprende, mobiliario y enseres y equipamiento de oficinas, accesorios y complementos, y marcas y nombres comerciales. Dotado con 191.500 euros. Ejecutado en 171.411 euros. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 56.588 euros de los que se han ejecutado 45.358 euros.</li> </ul> <p>De las 256 unidades-objetivo presupuestadas, se han ejecutado 213 correspondientes al ejercicio 2010 y 43 de ejercicios anteriores.</p> <p><b>4. RENOVACION DE EQUIPAMIENTO</b></p> <p>El presente objetivo se presupuestó en 600.000 euros, de los que se han ejecutado 433.573 euros con presupuesto corriente. Aumentó su crédito por reclasificaciones en 72.000 euros. Al cierre existían créditos comprometidos por importe de 182.496 euros. Así mismo, se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 1.620.349 euros, de los que se ha ejecutado 1.479.353 euros. El desglose por proyectos es el siguiente:</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición Equipamientos Centros Territoriales con un presupuesto de 250.000 euros y una ejecución de 244.219 euros, lo que implica una ejecución del 98%. Así mismo se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 392.349, de los que se han ejecutado 388.056 euros.</li> <li>• Centro Territorial de Málaga con un presupuesto de 100.000 euros y una ejecución de 64.015 euros (64%). Al cierre existen créditos comprometidos por importe de 9.572 euros.</li> <li>• Renovación Equipos Sevilla con un presupuesto inicial de 250.000 euros y una ejecución de 125.339 euros, lo que supone un nivel de ejecución del 50%. Durante el ejercicio 2010 se realizaron reclasificaciones de crédito a su favor procedentes del proyecto de digitalización de informativos por importe de 72.000 euros, existiendo al cierre remanentes comprometidos por importe de 172.924 euros. Al presupuesto del ejercicio 2010 se han incorporado remanentes de ejercicios anteriores por importe de 1.228.000 euros, de los que se han ejecutado 1.091.297 euros.</li> </ul> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 8, se han ejecutado 8.</p> <p><b>5. INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION EXTERIORES</b></p> <p>Este objetivo se encontraba dotado con 100.000 euros, de los que se han ejecutado 35.765 euros, siendo su nivel de ejecución del 36%. El único proyecto consiste en la ampliación del equipamiento de unidades móviles. Durante el ejercicio 2010 se realizaron reclasificaciones de crédito a su favor procedentes del proyecto de suministro e instalación de un sistema integrado de emisión y continuidad por importe de 325.000 euros, existiendo al cierre remanentes comprometidos por importe de 256.780 euros.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 5, se han ejecutado 2.</p> <p><b>6. MEJORAR CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL</b></p> <p>Este objetivo se encontraba dotado con 100.000 euros para acometer el proyecto de "Digitalización del archivo de informativos", se ha realizado reclasificaciones de crédito a favor del proyecto de renovación de equipos Sevilla por importe de 72.000 euros, por lo que el presupuesto definitivo asciende a 28.000 euros. La ejecución por dicho concepto ha sido de 5.050 euros.</p> <p>Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 3.900.000 correspondiente al proyecto de suministro e instalación de un "Sistema integrado de emisión y continuidad", de los que no se ha ejecutado importe alguno, aunque al cierre del ejercicio existían remanentes comprometidos por importe de 3.430.491 euros. Se ha realizado reclasificaciones de crédito a favor del proyecto de renovación de equipamiento de unidades móviles por importe de 325.000 euros.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 1, se han ejecutado 0.</p> <p><b>7. FONDO DOCUMENTAL</b></p> <p>Este objetivo, de carácter inmaterial, recoge el 30% de la valoración de las producciones y coproducciones cuyo contenido tiene carácter intemporal. Se había presupuestado 5.000.000 euros correspondientes a 280 horas de programas. En 2010, se han producido finalmente 416 horas de programas con un importe total invertido de 4.935.064 euros, por lo que el nivel de ejecución respecto al presupuesto representa un 99%. Por otro lado se observa que el coste unitario real por hora producida -11.863 euros - es muy inferior al presupuestado - 17.857 euros -. Ello es debido a que en el fondo documental se han incluido numerosas series de producción propia divididas por capítulos, con un coste unitario inferior, respecto a las coproducciones de películas y</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">documentales , de mayor coste y que normalmente no se estructuran en capítulos y cuyo peso en el fondo documental ha sido menor respecto a las citadas series de producción propia.</p> <p><b>8. DOTACIÓN DE NUEVOS ESTUDIOS</b></p> <p><u>Renovación de estudios</u></p> <p>En este programa, con una dotación global de 100.000 euros, se contempla el plan de renovación de cada uno de los estudios de los centros territoriales. Se han ejecutado 21.003 euros, existiendo remanentes comprometidos al cierre por importe de 1.146 euros.</p> <p>Los proyectos previstos de renovación de estudios se han ejecutados de forma parcial teniendo en cuenta que el presupuesto disponible para este objetivo no cubría la financiación necesaria dada su cuantía, posponiendo por tanto su planificación para el ejercicio 2011 previendo una dotación mayor.</p> <p>Por otro lado, a la vista de los cambios tecnológicos que se están produciendo en el sector resulta conveniente replanificar las actuaciones previstas.</p> <p>Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 267.381 euros, de los que no se ejecutó importe alguno, si bien dicho crédito figura como comprometido al cierre del ejercicio, correspondiendo a proyectos en ejecución que en el momento del cierre del ejercicio no se encontraban recepcionados.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 9, se han ejecutado 3.</p> <p><b>9. DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y UNIDADES MÓVILES.</b></p> <p>Con este proyecto, cuya dotación se estimaba en un importe de 120.000 euros, se pretendían acometer las siguientes actuaciones:</p> <p><u>Dotación de Unidades Móviles:</u></p> <p>Dotado con un importe de 60.000 euros, este proyecto contemplaba la renovación del equipamiento técnico de las unidades móviles, incluyendo transmisores y equipamiento asociado. No se ha ejecutado importe alguno. Existen remanentes comprometidos al cierre por importe de 4.736 euros.</p> <p><u>Renovación de equipamiento de retransmisiones:</u></p> <p>El presupuesto para este ejercicio era de 60.000 euros, de los que se han ejecutado 8.073 euros, existiendo remanentes comprometido al cierre por importe de 1.816 euros. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 18.100 euros, de los que se han ejecutado 14.880 euros.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 21, se han ejecutado 3.</p> <p>Los proyectos previstos en este programa se han visto afectados por cambios en las necesidades de la cadena condicionando el tipo de unidades móviles y equipos de transmisión asociados, por tanto la planificación de su ejecución se traslada al ejercicio 2011.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p><b>10. ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPO DE LABORATORIO</b></p> <p><u>Instrumentación de nuevas transmisiones</u></p> <p>En este programa se contemplaba la dotación y mantenimiento del equipamiento destinado al control, supervisión, y telesupervisión de las señales de audio producidas por Canal Sur Radio en cada centro territorial, así como tecnologías de nuevas transmisiones, como puede ser Internet.</p> <p>A este proyecto se destina en el presupuesto de 2010 la cifra de 1.000 euros. No habiéndose ejecutado importe alguno.</p> <p><u>Instrumentación de laboratorio.</u></p> <p>En este programa se contemplaba la dotación de los laboratorios con una mínima instrumentación básica para poder acometer las tareas de mantenimiento habituales y cada vez más regulares debido a la digitalización progresiva de nuestras instalaciones.</p> <p>A este proyecto se destinan en el presupuesto de 2010 la cifra de 1.000 euros. No habiéndose ejecutado importe alguno.</p> <p><b>11. ADAPTACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.</b></p> <p><u>EQUIPOS DE SUPERVISIÓN</u></p> <p>El servicio de difusión y transporte de las señales de radio es prestado tradicionalmente por una empresa externa. Para supervisar la calidad y la continuidad del servicio, así como para vigilar la calidad de nuestras emisiones, hemos de dotarnos del equipamiento necesario. A este proyecto se destinaban 6.000 euros. No se ha ejecutado inversión alguna.</p> <p><b>12. MEJORAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL.</b></p> <p><u>Ampliación del sistema de producción digital de radio</u></p> <p>La ampliación del Sistema de Producción Digital de Radio realizada durante los ejercicios anteriores conduce necesariamente en el presupuesto del 2010 a contemplar las dotaciones económicas necesarias para atender la adquisición de software y hardware adicional, con un presupuesto de 100.000 euros. Se ha ejecutado un importe de 9.211 euros. No obstante, existen remanentes comprometidos al cierre por importe de 34.532 euros. Adicionalmente se incorporaron remanentes de ejercicios anteriores por importe de 410.000 euros, de los que se han ejecutado 405.085 euros, correspondientes a la ampliación del sistema de gestión, edición y emisión Diga System.</p> <p><u>Reposición de otro equipamiento de estudio</u></p> <p>Para continuar el proceso de reposición de equipos en los estudios de los centros de producción se ha elaborado este proyecto, al que se destinaba una cantidad de 100.000 euros. Se ha ejecutado un importe de 634 euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><u>Reposición de equipos analógicos por digitales</u></p> <p>Para continuar el proceso de modernización de equipos se ha elaborado este proyecto, al que se destinaba una cantidad de 20.000 euros. No se ha ejecutado importe alguno.</p> <p>Respecto del número de unidades del objetivo, presupuestadas en 75, se han ejecutado 51.</p> <p>La planificación de la ampliaciones previstas en el ejercicio 2011 para el sistema de producción digital han quedado igualmente condicionadas por la propia estrategia de la cadena en relación con la puesta en marcha de nuevos servicios de radio quedando por tanto sujetas a las necesidades reales planteadas.</p>	
<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN Y ENCARGOS EJECUCIÓN</b>	
<p><b>1. Transferencia de financiación de explotación</b></p>	
<p>De acuerdo con la ficha L.PAIF 2, como "Transferencias de explotación" para el ejercicio 2010 se presupuestaron 172.372.925 euros mientras que definitivamente se han recibido por este concepto 167.207.659 euros, lo que ha supuesto una reducción del 3%.</p>	
<p><b>2. Subvenciones y Transferencia de corrientes</b></p>	
<p>De acuerdo con la ficha L.PAIF 2-1, el presupuesto en concepto de "Subvenciones y Transferencias corrientes" ascendió a 296.741 euros, mientras que su liquidación es de 703.728 euros dado que incluye cobros de ejercicios anteriores.</p>	
<p><b>3. Transferencia de financiación de capital</b></p>	
<p>De acuerdo con la ficha L.PAIF 2-2, se han recibido por este concepto 1.375.000 euros, mientras que el importe inicialmente presupuestado ascendía a 1.650.000 euros.</p>	
<p><b>4. Encargos de ejecución</b></p>	
<p>De acuerdo con la ficha L.PAIF 2-4, se han recibido por este concepto 398.660 euros. No se había presupuestado importe alguno, si bien se han realizado modificaciones por importe de 855.692 euros.</p>	
<p><b>ANEXOS.-</b></p>	
<p>Los documentos que figuran en los anexos (fichas L.P.E.C. 2010-1 y L.P.E.C. 2010-2 y fichas L PAIF 1 a 2.4) corresponden a la comparación entre los datos que figuran en el presupuesto y en el programa del ejercicio 2010 y el importe que definitivamente se ha realizado al cierre del mismo.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
 PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>		L.P.E.C. 2010-1
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV S.A. Y CSR S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>EPIGRAFES</b>	<b>PRESUPUESTO 2010</b>	<b>LIQUIDACIÓN 2010</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>62.981.073,00</b>	<b>49.327.787,63</b>
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía		1.751.505,15
b) Ventas	60.463.851,00	46.922.148,28
c) Prestaciones de servicios	2.517.222,00	654.134,10
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y de productos y servicios en curso</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>	<b>356.277,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>(84.674.415,00)</b>	<b>(81.824.971,92)</b>
a) Consumo de mercaderías	(72.279.523,00)	(74.280.351,44)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(1.403.875,00)	(1.054.793,80)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(10.991.017,00)	(7.970.941,68)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-	1.481.115,00
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>175.021.801,00</b>	<b>168.907.376,31</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.081.435,00	1.353.078,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	567.441,00	346.639,31
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	296.741,00	251.475,42
b.2) Procedentes de otras entidades	270.700,00	95.163,89
c) Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía	172.372.925,00	167.207.659,00
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>(96.319.833,00)</b>	<b>(97.005.928,66)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(74.022.269,00)	(74.856.741,02)
b) Cargas sociales	(22.297.564,00)	(22.149.187,64)
c) Provisiones	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(47.295.162,00)</b>	<b>(39.094.695,45)</b>
a) Servicios exteriores	(46.614.702,00)	(38.461.064,46)
b) Tributos	(501.655,00)	(462.289,92)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	45.406,77
d) Otros gastos de gestión corriente	(178.805,00)	(216.647,84)
<b>8. Amortización del Inmovilizado</b>	<b>(10.659.242,00)</b>	<b>(11.544.808,41)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>716.223,00</b>	<b>1.981.247,32</b>
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	716.223,00	806.067,47
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	-	1.169.500,03
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades	-	5.679,82
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>-</b>	<b>262.419,94</b>
a) Deterioros y pérdidas	-	244.710,19
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	17.709,75
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>263.455,00</b>	<b>219.511,83</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
a.1) En empresas del grupo y asociadas	-	-
a.2) En terceros	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	263.455,00	219.511,83
b.1) De empresas del grupo y asociadas	-	-
b.2) De terceros	263.455,00	219.511,83
c) Imputación de subvenciones y transferencias de carácter financiero	-	-
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>(33.900,00)</b>	<b>(17.995,07)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	(33.900,00)	(17.995,07)
c) Por actualización de provisiones	-	-
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Cartera de negociación y otros	-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-	-
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>100.235,75</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Deterioros y pérdidas	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>18.Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(8.333.243,83)</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
 <b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010</b>		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>		<b>L.P.E.C.2010-2</b>
EMPRESA: RTVA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES CSTV, S.A. Y CSR, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		
<b>ESTADO DE DOTACIONES</b>		
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>8.044.500</b>	<b>9.172.582</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible:</b>	<b>5.185.000</b>	<b>5.335.438</b>
1. Desarrollo	0	0
2. Concesiones	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	5.000.000	4.944.037
4. Fondo de Comercio	0	0
5. Aplicaciones informáticas	185.000	391.401
6. Otro inmovilizado intangible	0	0
<b>II. Inmovilizado Material:</b>	<b>2.859.500</b>	<b>3.837.144</b>
1. Terrenos y construcciones	0	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.859.500	3.837.144
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	0
<b>III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Créditos a empresas	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0
4. Derivados	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1. Instrumentos de patrimonio	0	0
2. Créditos a terceros	0	0
3. Valores representativos de deuda	0	0
4. Derivados	0	0
5. Otros activos financieros	0	0
<b>2. Cancelación de deudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0
b) De otras deudas	0	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucía	0	0
b) De otras Administraciones Públicas	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>8.044.500</b>	<b>9.172.582</b>
<b>ESTADO DE RECURSOS</b>		
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>1.650.000</b>	<b>1.375.000</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0	0
b) Transferencias de Financiación	1.650.000	1.375.000
c) Bienes y derechos cedidos	0	0
d) Aportaciones socios/patronos	0	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>4.619.084</b>	<b>8.967.650</b>
a) De empresas del grupo	0	0
b) De empresas asociadas	0	0
c) De otras deudas	0	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	4.619.084	8.967.650
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>1.775.416</b>	<b>-1.170.068</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	1.775.416	-1.170.068
c) Enajenación de inmovilizado	0	0
d) Enajenación de acciones propias	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>8.044.500</b>	<b>9.172.582</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-ZSR)		PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2010										L. PAIF-1
		DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR										
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2010			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010		(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNID. OBJET.	(D) (B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACIÓN	PTO. TOTAL	(B) IMPORTE EUROS			
<b>ACTIVIDAD INVERSORA:</b>												
1	CREACIÓN NUEVAS INFRAESTRUCTURAS	% ejecución material	400.000,00	90%	444.444,44	1.467.428,00	95.422,00	1.962.850,00	1.233.614,00	100%		
2	SISTEMAS DE INFORMACION	Nº PROYEC.	775.000,00	12	84.583,33	1.197.201,00	-89.228,00	1.882.973,00	320.951,00	1		
3	ACTUALIZAR MEDIOS TEC., MOBILI. Y OTROS	Nº PROYECT.	621.800,00	256	2.427,73	164.796,00	-6.194,00	780.102,00	295.757,00	366		
4	MEJORAR CAPAC. PRODUC. Y EMISION DE DESCONEX. PARA CUBIR CON CALIDAD INFORMACION LOCAL	Nº UNIDADES	600.000,00	8	75.000,00	1.620.349,00	72.000,00	2.292.349,00	1.912.926,00	8		
5	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION DE EXTERIORES	Nº UNIDADES NUEVAS	100.000,00	5	20.000,00	0,00	325.000,00	425.000,00	35.764,00	2		
6	MEJORAR CAPACIDAD PRODUCC. MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL	Nº INSTAL. NUEVAS	100.000,00	1	100.000,00	3.900.000,00	-397.000,00	3.603.000,00	5.050,00	0		
7	FONDO DOCUMENTAL	Nº HORAS PROGRAMA.	5.000.000,00	280	17.857,14	0,00	0,00	5.000.000,00	4.935.064,00	416		
<b>TOTAL (SUMA Y SIGUE)</b>			<b>7.596.500,00</b>			<b>8.349.774,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.946.274,00</b>	<b>8.739.126,00</b>			

(A) Unidad específica de medición del objetivo.  
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registradas en cuentas de resultados; imputables al objetivo.  
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir.  
 (D) Indicador asociado o ratio de medición de la eficiencia.  
 (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total de los objetivos (A1 a A16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de conexiones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no haya supuesto variación del capital circulante (cuentas compensatorias de valor tales como dotaciones a provisiones) y las partidas procedentes de la asignación de elementos del inmovilizado, más las restas de dotaciones (pendientes a si) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAF 2.6. Este total debe coincidir con el total correspondiente a cada ejercicio del cuadro adjunto (PAF2) (letra C).





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO										P.E.C 4	
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)											
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>											
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).											
<b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010</b>											
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2010										L. PAIF 1-1	
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR											
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)	OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2010		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010		
				IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	P.TO. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETO	
	<b>1</b>	<b>ACTIVIDAD INVERSORA:</b> CREACION DE NUEVAS INFRAESTRUC. Otras instalaciones técnicas Adecuación inst. eléctrica San Juan Adaptaciones de sedes	% ejecución material	400.000 150.000 150.000 100.000	90% 60% 100% 100%	1.467.428,00 613.239,00 98.432,00 755.757,00	95.422,00 88.025,00 -46.902,00 54.299,00	1.962.850,00 851.264,00 201.530,00 910.066,00	1.233.614,00 372.731,00 94.472,00 766.411,00	100% 20% 60% 100%	
	<b>2</b>	<b>SISTEMAS DE INFORMACION</b> Desarrollo nuevas aplicaciones informáticas Nueva infraestructura de servidores Material microinformático Ampliación sistema integrado de gestión Internet Adquisición software de contab y gestión	Nº Proyectos	775.000 25.000 250.000 180.000 100.000 60.000 180.000	12 2 2 3 1 1	1.187.201,00 4.671,00 98.324,00 86.326,00 127.880,00 880.000,00	-89.228,00 233.760,00 -160.000,00 -100.000,00 -60.000,00 -2.888,00	1.882.973,00 29.671,00 592.084,00 106.328,00 127.880,00 1.037.012,00	320.951,00 0,00 146.700,00 0,00 0,00 72.814,00 102.437,00	1 0 1 0 0 0 0	
<b>TOTALES</b>				<b>1.175.000,00</b>		<b>2.684.629,00</b>	<b>6.194,00</b>	<b>3.845.823,00</b>	<b>1.554.565,00</b>		

NOTA: Dado que todas las actuaciones contenidas en el presupuesto de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo, la suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros asignado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúa una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuera necesario, de los criterios de distribución por concepto, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO										P.E.C 4	
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)											
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR											
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).											
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AÑO 2010										L. PAIF 1-1	
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PROYECTOS ASOCIADOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR											
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2010			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010		
			IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	PTO. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO		
3	ACTUALIZAR MEDIOS TEC. MOBIL Y OTROS Adquisición y actualización equipamiento CC TTT Otras inversiones auxiliares	Nº Inst. actualiz Nº Inst. actualiz Nº Proyectos	621.500 430.000 191.500	256 32 224	164.795,00 108.205,00 56.585,00	-6.194,00 -6.194,00	760.102,00 532.014,00 248.088,00	295.757,00 78.988,00 216.769,00	366 12 354		
4	MEJORAR CAPAC. PRODUCC. Y EMISIÓN DE DESCONEJ. PARA CUBIR CON CALIDAD INFORMACIÓN LOCAL Adquisición de equip. Centros Territoriales Renovación centro territorial de Málaga Renovación equipos Sevilla	Nº UNIDADES	600.000,00 250.000,00 100.000,00 250.000,00	8 6 1 1	1.620.349,00 392.349,00 1.228.000,00	72.000,00 72.000,00	2.292.349,00 642.349,00 100.000,00 1.550.000,00	1.912.926,00 632.275,00 64.015,00 1.216.636,00	8 6 1 1		
5	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCIÓN EXTERIORES Renovación equipamiento unidades móviles	Nº UDS. NUEVAS	100.000,00 100.000,00	5 5	0,00	325.000,00 325.000,00	425.000,00 425.000,00	35.764,00 35.764,00	2 2		
6	MEJORAR CAPACIDAD PRODUCC. MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL Sistema integrado de emisión y continuidad Digitalización archivo de informativos	Nº INSTAL.	100.000,00 0,00 100.000,00	1 0,00 1	3.900.000,00 3.900.000,00	-397.000,00 -325.000,00 -72.000,00	3.603.000,00 3.575.000,00 28.000,00	5.050,00 0,00 5.050,00	0 0 0		
7	FONDO DOCUMENTAL	Nº HORAS PROGRAM.	5.000.000,00	280	0,00	0,00	5.000.000,00	4.938.064,00	416		
<b>TOTALES</b>			<b>7.596.500,00</b>		<b>8.349.774,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.946.274,00</b>	<b>8.739.126,00</b>			

NOTA: Desglose todas las actuaciones conformes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en cada objetivo en hoja anterior (PAIF -1). Efectúa una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	EJERCICIO 2010		MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010	
			IMPORTE Euros	Nº UNIDADES OBJETIVO	INCORPOR. REMANENTES	RECLASIFICACION	P.TO. TOTAL	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO
8	DOTACION NUEVOS ESTUDIOS Renovación Estudios.	Nº UNIDAD	100.000,00	9	287.381,00	0,00	367.381,00	21.003,00	3
9	DOTACION Y REPOSICION EQUIPAMIENTO UUMM Dotación Unidades Móviles Renovación retransmisiones	Nº UNIDAD	120.000,00	21	18.100,00	0,00	138.100,00	22.953,00	3
10	INSTRUMENT. Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO Instrumentación laboratorio Instrument. Nuevas transmisiones	Nº UNIDAD	2.000,00	4	0,00	0,00	2.000,00	22.953,00	3
11	ADAPTACION SISTEMAS DE COMUNICACION Equip. Supervisión sistema producción digital	Nº UNIDAD	6.000,00	10	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0
12	MEJORA CAPACIDAD DE PRODUC. MEDIANTE EQUIPAMIENTO DIGITAL Actualizar sistema producción digital radio Reposición equipamiento por digitales Reposición equipamiento de estudios	Nº INSTAL. DIGITALIZAD.	220.000,00	75	410.000,00	0,00	630.000,00	414.930,00	51
	TOTAL ACTIVIDAD INVERSORA		8.044.500,00		9.045.255,00	0,00	17.089.755,00	9.198.012,00	
1	ACTIVIDAD CORRIENTE: Servicio de televisión y radiodifusión	HORAS DE EMISION	248.791.294,00	52.560	0,00	0,00	248.791.294,00	217.898.616,00	52.560
	TOTAL ACTIVIDAD CORRIENTE		248.791.294,00		0,00	0,00	248.791.294,00	233.677.946,40	
	TOTALES		267.835.794,00		9.045.255,00	0,00	266.881.049,00	227.096.628,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
<b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010</b>		L. PAIF 2
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2010		
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO EJERCICIO 2010	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	172.372.925,00	167.207.659,00
0.1.01.00.01.00.440.50.52.C. Consejería de la Presidencia	172.372.925,00	167.207.659,00
<b>TOTAL (C)</b>	<b>172.372.925,00</b>	<b>167.207.659,00</b>
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	172.372.925,00	167.207.659,00
Aportación de socios para compensación de pérdidas	172.372.925,00	167.207.659,00
<b>TOTAL (D)</b>	<b>172.372.925,00</b>	<b>167.207.659,00</b>
<b>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010		L. PAIF 2-1
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVACSTV-CSR)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO EJERCICIO 2010	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010
a) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	296.741	703.728,00
4.1.110003000320.48201.42G.1.1993		36.061
0.1.110001000900.44000.54C.7	296.741	296.741
2.1.110001000900.44000.54C.5.2009		370.926
TOTAL (C)	296.741	703.728,00
a) APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	296.741	703.728,00
Consejería de Educación Capítulo 4		36.061
Consejería de Educación Capítulo 4	296.741	296.741
Consejería de Educación Capítulo 4		370.926
TOTAL (D)	296.741	703.728,00
DESALISTES (E)=(C)-(D)	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestante (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010		
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2010		L. PAIF 2-2
FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO EJERCICIO 2010	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL	1.650.000,00	1.375.000,00
0.1.01.00.01.00.740.50.52.C. Consejería de la Presidencia	1.650.000,00	1.375.000,00
<b>TOTAL (C)</b>	<b>1.650.000,00</b>	<b>1.375.000,00</b>
c) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL	1.650.000,00	1.375.000,00
Transferencia de capital	1.650.000,00	1.375.000,00
<b>TOTAL (D)</b>	<b>1.650.000,00</b>	<b>1.375.000,00</b>
<b>DESAJUSTES (E)=(C)-(D)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucia (consol.)		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
<p><b>PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010</b></p> <p>LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2010 FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</p> <p>EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSE)</p> <p>L. PAIF 2-3</p>		
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO EJERCICIO 2010	LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2010
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>NO APLICA</b>	
TOTAL (C)		
d) APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<b>NO APLICA</b>	
TOTAL (D)		
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)		

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Ag.Publica Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010		L.PAF 2.4	
LIQUIDACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2010			
ENCARGOS DE GESTIÓN O ENCARGOS DE EJECUCIÓN A RECIBIR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
EMPRESA: CONSOLIDADO (RTVA-CSTV-CSR)			
DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIAS/APLICACIÓN	EUROS		
	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO
EJECUCIÓN			
ENCARGOS A RECIBIR (A):			
0.1.20311800 2282 325.2	63.098,00		63.098,00
2.1.20311800 2282 325.2.2009	35.500,00		35.500,00
0.1.20310100 2282 325.0	61.902,00		61.902,00
1.1.20311600 60905 325.4.2009	129.000,00		129.000,00
2.1.20311600 60905 325.5.2009	146.160,00		146.160,00
1.1.15001600 60905 31J.1.2009	330.032,00		330.032,00
0.1.10001700 60900 61K.7	20.000,00		20.000,00
0.1.10001600 60900 61K.8	20.000,00		20.000,00
2.1.10001700 60900 61K.6.2009	20.000,00		20.000,00
2.1.10001600 60900 61K.0.2009	10.000,00		10.000,00
2.1.10001700 60900 61K.5.2009	10.000,00		10.000,00
<b>TOTAL (C)</b>	<b>855.692,00</b>		<b>855.692,00</b>
ENCARGOS A REALIZAR (B):			
Instituto Andaluz de la Mujer Capítulo 2	63.098,00		63.098,00
Instituto Andaluz de la Mujer Capítulo 2	35.500,00		35.500,00
Instituto Andaluz de la Mujer Capítulo 6	129.000,00		129.000,00
Instituto Andaluz de la Mujer Capítulo 6	146.160,00		146.160,00
Consjería de Empleo Capítulo 6	330.032,00		330.032,00
0.1.10001700 60900 61K.7	20.000,00		20.000,00
0.1.10001600 60900 61K.8	20.000,00		20.000,00
2.1.10001700 60900 61K.6.2009	20.000,00		20.000,00
2.1.10001600 60900 61K.0.2009	10.000,00		10.000,00
2.1.10001700 60900 61K.5.2009	10.000,00		10.000,00
<b>TOTAL (D)</b>	<b>855.692,00</b>		<b>855.692,00</b>
<b>DESAJUSTES (E)=(C-D)</b>			<b>0,00</b>

NOTA: Las empresas que vayan a recibir en función de sus planes o proyectos, encargas de gestión o encargos de ejecución, cuyos gastos y costes a incurrir no tengan reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias ni como ingreso ni como gasto por aplicación del Plan General de Contabilidad de Empresas Públicas, no habrán reflejado las mismas en las hojas anteriores PAF-I, por lo cual deben reflejarlas en esta hoja.

(A) Deben desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código y concepto de aplicación.

(B) Deben desglosarse por aplicación presupuestaria, indicando el código, subcódigo, indicador y fecha estimada de la aplicación.

(C) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse la razón para ello, en un nuevo párrafo a continuación de la hoja.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Inversión y Provisiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Ag. Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

Ejercicio: 2012

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	CREACION NUEVA INFRAESTRUCTURAS	% EJECUCION MATERIAL	100.000,00	100	1.000,00	100.000,00	100	1.000,00	100.000,00	100	1.000,00
2	SISTEMAS DE INFORMACION	N° PROYECTOS	100.000,00	4	25.000,00	100.000,00	4	25.000,00	100.000,00	4	25.000,00
3	ACTUALIZ. Y ADQUIS. DE MEDIOS TECNICOS	N° UNIDADES	91.000,00	11	8.272,73	91.000,00	11	8.272,73	91.000,00	11	8.272,73
4	RENOVACION EQUIPAMIENTO	N° UNIDADES	100.000,00	9	11.111,11	100.000,00	9	11.111,11	100.000,00	9	11.111,11
5	INCREMENTO CAPACIDAD PRODUCCION EXTERIORES	N° UNIDADES	90.000,00	2	45.000,00	90.000,00	2	45.000,00	90.000,00	2	45.000,00
6	MEJORAR CAPACIDAD PRODUCC.: EQUIPAMIENTO DIGITAL	N° INSTALACIONES DIGITALIZADAS	100.000,00	2	50.000,00	100.000,00	2	50.000,00	100.000,00	2	50.000,00
7	PROYECTO HD	N° INSTALACIONES ACTUALIZADAS	4.275.000,00	10	427.500,00	4.825.000,00	5	965.000,00	4.800.000,00	2	2.400.000,00
8	FONDO DOCUMENTAL	N° HORAS EMITIDAS	2.500.000,00	150	16.666,67	2.500.000,00	150	16.666,67	2.500.000,00	150	16.666,67
9	DOTACION NUEVOS ESTUDIOS	N° ESTUDIOS	30.000,00	2	15.000,00	30.000,00	2	15.000,00	30.000,00	2	15.000,00
10	DOTACION Y REPOSICION EQUIPAMIENTO Y UU MM	N° UNIDADES	150.000,00	2	75.000,00	150.000,00	2	75.000,00	150.000,00	2	75.000,00



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

### Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

**Ejercicio:** 2012

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
11	ADQUISICION INSTRUMENTACION	Nº UNIDADES	34.000,00	1	34.000,00	34.000,00	1	34.000,00	34.000,00	1	34.000,00
12	MEJORAR CAPACIDAD PRODUCCION MEDIANTE EQUIP. DIGITAL	Nº INSTALACIONES DIGITALIZADAS	30.000,00	1	30.000,00	30.000,00	1	30.000,00	30.000,00	1	30.000,00
13	ACTIVIDAD CORRIENTE	HORAS DE EMISION	207.621.895,00	52.704	3.939,40	207.621.895,00	52.560	3.950,19	207.621.895,00	52.560	3.950,19
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			215.221.895,00		215.771.895,00	215.746.895,00		215.746.895,00			

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

**Empresa:** Ag. Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)  
**Ejercicio:** 2012

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	N° Unidades	Importe	N° Unidades	Importe	N° Unidades
1	NUEVAS INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS	%EJECUCION MATERIAL	100.000,00	100	100.000,00	100	100.000,00	100
2	ADQUISICION SOFTWARE CONTABILIDAD Y GESTION	N° PROYECTOS	20.000,00	1	20.000,00	1	20.000,00	1
2	DESARROLLO NUEVAS APLICACIONES	N° PROYECTOS	30.000,00	1	30.000,00	1	30.000,00	1
2	INTERNET	N° PROYECTOS	20.000,00	1	20.000,00	1	20.000,00	1
2	MATERIAL INFORMATICO	N° PROYECTOS	30.000,00	1	30.000,00	1	30.000,00	1
3	EQUIPAMIENTO MALAGA	N° UNIDADES	20.000,00	2	20.000,00	2	20.000,00	2
3	EQUIPAMIENTO OTROS CENTROS	N° UNIDADES	20.000,00	2	20.000,00	2	20.000,00	2
3	EQUIPAMIENTO SAN JUAN	N° UNIDADES	20.000,00	2	20.000,00	2	20.000,00	2
3	OTRAS INVERSIONES AUXILIARES	N° UNIDADES	31.000,00	5	31.000,00	5	31.000,00	5
4	ADQUIS. EQUIPAMIENTO CCTT	N° UNIDADES	25.000,00	2	25.000,00	2	25.000,00	2
4	CENTRO TERRITORIAL MALAGA	N° UNIDADES	25.000,00	2	25.000,00	2	25.000,00	2
4	RENOVACION EQUIPOS SEVILLA	N° UNIDADES	50.000,00	5	50.000,00	5	50.000,00	5
5	RENOVACION EQUIPAMIENTO UU MM	N° UNIDADES	90.000,00	2	90.000,00	2	90.000,00	2
6	DIGITALIZACION ARCHIVO DE PROGRAMAS	N° INSTALACIONES DIGITALIZADAS	50.000,00	1	50.000,00	1	50.000,00	1
6	DIGITALIZACION DE INFORMATIVOS	N° INSTALACIONES DIGITALIZADAS	50.000,00	1	50.000,00	1	50.000,00	1
7	ADAPTACION SISTEMA DIGITAL Y DE ARCHIVO	N° INSTALACIONES ACTUALIZADAS	0,00	0	2.250.000,00	1	2.800.000,00	1
7	ADQUISICION EQUIPOS CAPTACION	N° INSTALACIONES ACTUALIZADAS	1.425.000,00	5	1.125.000,00	2	0,00	0
7	RENOVACION ESTUDIOS E INFRAESTRUCTURAS	N° INSTALACIONES ACTUALIZADAS	2.250.000,00	4	750.000,00	1	2.000.000,00	1
7	RENOVACION UU MM	N° INSTALACIONES ACTUALIZADAS	600.000,00	1	700.000,00	1	0,00	0
8	FONDO DOCUMENTAL	N° HORAS EMITIDAS	2.500.000,00	150	2.500.000,00	150	2.500.000,00	150
9	NUEVOS ESTUDIOS	N° ESTUDIOS	15.000,00	1	15.000,00	1	15.000,00	1
9	RENOVACION ESTUDIOS	N° ESTUDIOS	15.000,00	1	15.000,00	1	15.000,00	1



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar** PAIF 1-1

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

**Ejercicio:** 2012

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	N° Unidades	Importe	N° Unidades	Importe	N° Unidades
10	DOTACION UU MM	N° UNIDADES	10.000,00	1	10.000,00	1	10.000,00	1
10	NUEVAS UU MM	N° UNIDADES	140.000,00	1	140.000,00	1	140.000,00	1
11	INSTRUMENTACION NUEVAS TRANSMISIONES	N° UNIDADES	34.000,00	1	34.000,00	1	34.000,00	1
12	AMPLIAC/REPOSICION SISTEMA PRODUCC. DIGITAL RADIO	N° INSTALACIONES DIGITALIZADAS	30.000,00	1	30.000,00	1	30.000,00	1
13	SERVICIO DE TELE Y RADIODIFUSION	HORAS DE EMISION	207.621.895,00	52.704	207.621.895,00	52.560	207.621.895,00	52.560
<b>Totales</b>			215.221.895,00		215.771.895,00		215.746.895,00	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

#### PAIF 2

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

**Ejercicio:** 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN CONSEJERIA PRESIDENCIA 01.00.440-50-52C	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000
<b>Total (C):</b>	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN FINANCIACION SERVICIO PUBLICO RADIO Y TELEVISION	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000
<b>Total (D):</b>	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000	122.000.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

**Ejercicio:** 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2014
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES 01.110001.44000.54C	186.947	0	0	0
<b>Total (C):</b>	186.947	0	0	0
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES APE RTVA PROGRAMAS EDUCATIVOS	186.947	0	0	0
<b>Total (D):</b>	186.947	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

*Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012*

*Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía*

PAIF 2-2

**Empresa:** Ag.Pública Emp. Radio y TV de Andalucía (consol.)

**Ejercicio:** 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL CONSEJERIA PRESIDENCIA 01..00.740.00.50-52C	825.000	825.000	825.000	825.000
<b>Total (C):</b>	825.000	825.000	825.000	825.000
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL ESTRUCTURA BASICA	825.000	825.000	825.000	825.000
<b>Total (D):</b>	825.000	825.000	825.000	825.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.